

Apresan a “Samuelito” como otro de los presuntos autores del homicidio de una mujer durante asalto a banca de lotería en Higüey, La Altagracia

Apresan a “Samuelito” como otro de los presuntos autores del homicidio de una mujer durante asalto a banca de lotería en Higüey, La Altagracia

Fue apresado ayer el tercero de los presuntos autores del homicidio a causa de un disparo en el pecho a una mujer durante un asalto a una banca de lotería en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

El detenido es Samuel Castillo (a) Samuelito, de 19 años, quien fue capturado por agentes de la Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales en esa localidad, mediante la orden de arresto No. 02400-2016.

Al ser cuestionado verbalmente en torno al crimen, admitió haber sido la persona que junto a los demás detenidos, Ezequiel Castillo de Jesús, de 20 años, y Raynieri López López, de 18 años, le quitó la vida a la señora Virginia Pérez, de 38 años, durante un asalto a la banca de lotería Pérez, ubicada en el batey La Matilla en la carretera Higüey

-Boca de Yuma, donde ésta laboraba.

Detalló que él y sus cómplices se encontraban en una construcción consumiendo sustancias controladas (crack), motivo por el cual se les terminó el dinero y acordaron dar una vuelta con la finalidad de realizar varios asaltos, decidiendo dirigirse hacia a la referida banca ya que en ese momento se encontraba más vulnerable.

Al llegar allí a bordo de una motocicleta marca Suzuki AX-100, color negro, sin placa ni documentos, Ezequiel se desmontó, entró a la banca y encañonó a Virginia, manifestándole que se trataba de un asalto, siendo en esa circunstancia cuando ésta le pasó su celular, le disparó llevándose consigo dicho aparato y la suma de RD\$950.00 en efectivo.

En cuanto al revólver utilizado en el hecho, dijo que se lo dio a guardar a un tal "Billar", de la cual se activa su localización.

"Samuelito", al ser depurado en los archivos policiales, figura con cuatro registros por robos, asaltos y otros delitos, por lo que se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa otro de los seis hombres implicados en la muerte por herida de arma de fuego de una mujer, en Santiago

PN apresa otro de los seis hombres implicados en la muerte por herida de arma de fuego de una mujer, en Santiago

-El hecho ocurrió el pasado mes de mayo, en medio de un conflicto entre bandas antagónicas por el robo de una motocicleta.

Agentes policiales apresaron a otro hombre de los seis que integraban dos peligrosas bandas, que en un enfrentamiento a tiros le ocasionaron heridas de arma de fuego que le produjeron la muerte a Jocelyn Del Carmen Cabrera Rosario, de 33 años, en un hecho ocurrido el pasado día 09 de mayo, en el sector Monte Adentro, Licey, en Santiago.

El detenido es Juan Bautista Severino (a) Juanín, de 21 años, quien fue arrestado mediante orden número 3372-2016, emitida por un juez de la Oficina de Atención Permanente de este Distrito Judicial.

La localización y captura de Bautista Severino (a) Juanín, se

produjo tras ser identificado por testigos oculares como uno de los implicados en el incidente donde perdió la vida Cabrera Rosario, en el que también participaron los reconocidos antisociales Feliz Santana Rodríguez (a) Ñanguito, arrestado y enviado a los tribunales; Alexander Rafael Rosario Roque (a) Alex Bocota, y unos tales “Edward Alba”, “Edward Rodríguez” y “Chichi”, a quienes la Policía les reitera que se entreguen por la vía que entiendan idónea.

Se recuerda que el móvil de ese hecho se produjo en medio de una riña entre bandas, por el robo de una motocicleta que Alex Bocota le sustrajo a Ñanguito, este último se presentó a la casa del primero a buscar dicha motocicleta conjuntamente con Edward Alba, Edward Rodríguez, Juanín y Chichi; todos armados escenificaron la balacera donde resultó herida Cabrera Rosario, quien falleció cuando era conducida a un centro hospitalario de esa ciudad.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa al segundo de dos

hombres acusados herir de bala a raso de la institución en La Vega.

PN apresa al segundo de dos hombres acusados herir de bala a raso de la institución en La Vega.

La Policía apresó ayer al segundo de dos hombres que resultaron heridos el miércoles en La Vega, luego de herir de bala a un raso del cuerpo del orden en un enfrentamiento a tiros con una patrulla que los perseguía por haber cometido un asalto el pasado miércoles 27.

El apresado es Joel Faustino Valerio Bretón (a) Yoyo, de 22 años, residente en el sector San Martín de La Vega, quien era perseguido por herir de bala en el antebrazo derecho al raso policial, Ari Reynoso.

Valerio Bretón fue detenido por miembros de la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones de La Vega, mediante la orden de arresto número 2441 -2016, por haber participado, además, en el asalto al joven Juan Luis Candelario Contreras, de 29 años.

El enfrentamiento con la patrulla se produjo en la calle Primera de La Vega, en la zona universitaria, donde resultaron heridos el raso Reynoso y Leandro José Alberto, de 18 años, compañero de fechorías de Valerio Bretón.

Alberto sufrió una herida de bala en el vientre sin orificio de salida a causa de lo cual fue internado en el hospital público de La Vega donde permanece internado bajo vigilancia

policial.

Al detenido le fue ocupada una motocicleta Apache, blanca, en la cual se desplazaban él y su cómplice cuando asaltaron a Candelario Contreras en el distrito municipal de Barranca, a quien despojaron de su cartera con sus documentos, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Valerio Bretón, al ser depurado, figura en los archivos de la Policía con tres registros por robo y otros delitos. El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN reporta la muerte de dos personas, entre ellas la de un hombre que se ahorcó tras presumiblemente ser presionado a dejar a su concubina.

PN reporta la muerte de dos personas, entre ellas la de un hombre que se ahorcó tras presumiblemente ser presionado a dejar a su concubina.

Un joven de 25 años y una mujer de 36 murieron ayer por ahorcadura, en hechos ocurridos en el sector Villa Progreso de la provincia Santiago y en Los Caseríos del municipio Loma de Cabrera, en Dajabón.

El primero de los fallecidos es Julio Cesar Peña Báez (a) Julito, de 25 años, a causa de asfixia mecánica por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista, cuyo cadáver fue encontrado colgando en la puerta del baño de su residencia por su pareja sentimental, Yokairy Lisbet García Jiménez, de la misma edad.

Según las declaraciones de ésta última, su pareja le había manifestado que si su familia continuaba presionándolo para que terminara su relación con ella, se quitaría la vida, ya que no sabía qué hacer y estaba bloqueado.

Además, José Franklin Domínguez Vargas, primo del occiso, declaró que su pariente era presionado para que finalice la referida relación sentimental.

Igualmente en una residencia ubicada en el sector El Caserío, del municipio Loma de Cabrera, de la provincia Dajabón, fue encontrado colgando el cadáver de la señora Carmen Altagracia Gutiérrez Martes, de 36 años, a causa de asfixia por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista.

De acuerdo a la declaraciones de su hermanos, José Dolores Martes y Pedro Estévez Marte, la fallecida sufría de problemas mentales, lo que habría provocado que su pariente se amarrara con un lazo en el cuello en una madera del techo de su residencia, donde luego ellos la encontraron sin signos vitales.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF, en Azua y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Autoridades ocupan 325 paquetes de drogas en una residencia en el Distrito Nacional.

Autoridades ocupan 325 paquetes de drogas en una residencia en el Distrito Nacional

En una acción coordinada por la Procuraduría Especializada de Antilavado y Agentes policiales adscritos a la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) fueron ocupados 325 paquetes de un polvo blanco presuntamente cocaína o heroína, durante un allanamiento en una residencia ubicada en el sector Los Jardines del Sur, en el Distrito Nacional.

El informe preliminar indica que durante la intervención en la citada residencia, los agentes actuantes al requisar la primera de las habitaciones, encontraron en el ropero seis cajas conteniendo en su interior la cantidad de 125 paquetes de la supuesta sustancia narcótica y al revisar la segunda habitación, fueron otros ocupados 175 paquetes.

De igual forma al ser inspeccionada la jeepeta marca Toyota Lexus, color dorado, fueron ocupados otros 25 paquetes que estaban ocultos en un compartimento electrónico.

Hasta el momento hay una persona detenida la cual junto a lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN apresa a ciudadano italiano que intentaba incendiar vivienda donde reside con su esposa en Jimaní.

PN apresa a ciudadano italiano que intentaba incendiar vivienda donde reside con su esposa en Jimaní.

La Policía apresó ayer en Jimaní a un ciudadano italiano que intentó incendiar la vivienda que comparte con su esposa, por motivos bajo investigación.

El detenido es Enzo Fabrizioli, de 54 años, quien permanece detenido en el cuartel de la Policía de Jimaní, por disposición del procurador fiscal de ese municipio, hasta tanto le sea conocida medida de coerción.

Un informe preliminar explica que Fabrizioli intentó incendiar la casa número 4 de la calle 27 de Febrero de ese municipio, donde vive junto a su esposa Keisi Nova.

El informe agrega que el italiano roció la vivienda con un combustible y luego trató de encenderla con intenciones de quemarla.

La Policía informó que investiga los motivos que tuvo el italiano para intentar quemar la vivienda que comparte con su esposa.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

MP y PN desmantelan banda dedicada al robo de cables del tendido telefónico.

MP y PN desmantelan banda dedicada al robo de cables del tendido telefónico

-Apresan a siete hombres.

La Policía dismanteló una banda cuyos integrantes se dedicaban a robar los cables del tendido telefónico, a quienes les fueron ocupados cuatro vehículos, una escopeta, una gran cantidad de alambre, así como una tonelada y media de cobre.

El informe preliminar explica que la banda fue dismantelada por el Departamento de Investigaciones de Hurto al Patrimonio Público, de la Dirección de Investigaciones Criminales, acompañados de representantes del ministerio público.

Los apresados son Manuel Pérez Vásquez, señalado como cabecilla de la banda; los haitianos Wisli Regalado (a) Johnny El Haitiano; Diel Prevel (a) Ti Papa; Nelson Peña de los Santos (a) Papo; Jochy Mariano Lara Peña, Sócrates Arias Batista (a) Chulo; Héctor Luis Arias Ramírez (a) Chulito.

Al grupo le fueron ocupados un camión Mitsubishi, blanco, placa L318987; unas 2,906 libras de alambre telefónico quemado; una jeepeta marca Mazda, negra, placa G346454; un automóvil Mitsubishi placa A597269 y un automóvil Toyota Camry, rojo, placa A069387.

A los detenidos también le fue ocupada una escopeta Mossberg calibre 12mm, serie L1694222, dos baterías, una cizalla, y una segueta.

La banda está acusada de haber sustraído el cableado telefónico en el kilómetro 24 de la Vieja Autopista Duarte, en la comunidad de Pedro Brand, dejando sin servicio a centenares de viviendas. También, se les atribuye el robo del cableado de distintas empresas prestadoras de servicios de comunicaciones.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del

Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Director General de la Policía pone a circular libro sobre “Control del Tránsito en Calles y Carreteras”

Director General de la Policía pone a circular libro sobre “Control del Tránsito en Calles y Carreteras”

-El libro fue puesto en circulación desde la alta casa de estudio INTEC, entidad con la cual la Dirección General de la PN firmó un convenio.

Ante la presencia de amigos y relacionados, el Director General de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Peguero Paredes, puso a circular ayer su libro “Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras”, durante un acto celebrado en la Sala Profesor Julio Ravelo de la Fuente del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), donde horas antes también se llevó a cabo un acuerdo de colaboración conjunta entre dichas instituciones.

El escrito de 387 páginas está compuesto por 6 capítulos, entre los que se destacan, “Disposiciones Generales”, Señales Verticales”, “Demarcaciones en el Pavimento”, “Semáforos”, “Islas” y “Controles de tránsito durante la ejecución de

trabajos de construcción y mantenimiento en calles y carreteras”.

La obra trata de un estudio de compilaciones que desde hace años, viene observando el Director de la Policía que se pueden mejorar, como la técnicas de las direcciones de tránsito encaminadas a prevenir los accidentes de las vías que en muchos casos traen consigo secuelas de muertes, mutilados y daños a la propiedad pública y privada.

Peguero Paredes dijo que estas compilaciones es el fruto del interés de muchos años de estudio sobre vías y carreteras, agregando que desde que fue teniente coronel en la Autoridad Metropolitana del Transporte (AMET), al ver la debilidad de la ley de tránsito, le preocupó de tal manera que empezó a recopilar informaciones y a investigar.

Manifestó el interés que tiene para que este libro de compilaciones sea utilizado por miembros de la uniformada en su formación general y por interesados en la materia vial.

En la actividad estuvieron presentes el Doctor Mariano Germán, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia; el Doctor Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional; el Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito; el Doctor Rolando Guzmán, rector del INTEC; la licenciada Zoraima Cuello, Viceministra de la Presidencia; la Viceministro de Obras Públicas, ingeniera Claudia Franchesca de los Santos, entre otros altos funcionarios.

Mientras que también estuvieron el General Orison Olivence Minaya, Rector del Instituto Especializado de Estudios Superiores (IEESPON); el General Valentín A. Rosado Vicioso, Director Nacional de Seguridad Preventiva; el General Héctor

García Cuevas, Director Central de Asuntos Internos; el General Nelson Rosario Guerrero, Director de Información y Relaciones Públicas; el Mayor General retirado Francisco Rodríguez Sánchez, asesor educativo de la Dirección General de la Policía, entre otros altos oficiales.

Nelson Peguero Paredes ha desempeñado diferentes funciones en la Policía Nacional, destacándose los cargos de Director General de la uniformada, Director Administrativo del Hospital General de la Policía, Director Central Seguridad Vial, Director de la Policía Especializada del Metro, Director de Planificación Estratégica, Director de Estudios Superiores (IPES), Director Regional Oeste, Director Regional Nordeste, Comandante de la región del Cibao en AMET, entre otras designaciones.

También ha realizado cursos de formación académicas, entre los que se destacan licenciado en Ciencias Jurídicas, Ingeniería en Sistema, Capacitación para Oficiales de Infantería "Escuela de Las Américas, Ejército de los Estados Unidos (Fort Gulick Panamá), entre otros.

En tanto que en el convenio llevado a cabo por la Policía Nacional y el INTEC, contempla que este organismo académico proveerá conocimientos relacionados con el diseño, la instalación y el mejoramiento operacional de sistemas integrados de personas, equipos y materiales.

Ambos organismos acordaron la colaboración en todas las áreas de conocimiento de interés mutuo, como se refleja en sus respectivas revistas académicas y programas de investigación.

Dicho convenio fue rubricado bajo la firma del rector del INTEC, Doctor Rolando Guzmán y el Director de la Policía,

Mayor General Nelson Peguero Paredes, ante la presencia del Vicerrector Administrativo y Finanzas, Alfonso Casanova; el Decano de Áreas de Negocio, Franklin Vásquez; el Decano de Ingeniería, Arturo del Villar, entre otros miembros del Consejo Académico y Generales policiales.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N



PN apresa a un hombre que se encontraba prófugo por el homicidio de un obrero en San Luis, SDE.

PN apresa a un hombre que se encontraba prófugo por el homicidio de un obrero en San Luis, SDE.

-El hecho ocurrió el 19-04-2014.

La Policía informó que tras dos años y tres meses de búsqueda,

apresó ayer en Jimaní, a un hombre acusado de ultimar a puñaladas a un obrero que convivía con la ex esposa del detenido, en San Luis, Santo Domingo Este.

Julio Guzmán Hernández (a) Ñeco, de 32 años, fue apresado en la calle 27 de Abril, del municipio de Jimaní, mediante la orden de arresto número 09360-ME-2014, por haber ultimado a Hilario Zapata de los Santos, de 34 años.

El hecho ocurrió el 19 de abril del 2014 en el sector El Kilombo, en San Luis, donde Zapata de los Santos y otras personas compartían en un colmado del sector.

Según varios testigos del hecho, Ñeco discutió con Zapata de los Santos, quien convivía maritalmente con Yaneida Salas (a) Yany, de 32 años, ex concubina del detenido.

Durante la discusión, Guzmán Hernández sacó un cuchillo y le infringió a Zapata de los Santos varias heridas en el costado derecho, quien falleció cuando era trasladado al hospital Ramón de Lara, de la base aérea de San Isidro.

Luego de cometer el hecho, Ñeco huyó con rumbo desconocido hasta ayer que miembros de la Sub- Dirección Adjunta de Investigaciones de la provincia de Santo Domingo lo capturaron en Jimaní.

El detenido fue trasladado a la ciudad de Santo Domingo donde fue entregado al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Interpol de la PN captura en Bávaro a Nacional Canadiense requerido en su país por diferentes delitos.

Interpol de la PN captura en Bávaro a nacional canadiense requerido en su país por diferentes delitos.

Oficiales de la OCN-Interpol de la Policía Nacional capturaron ayer en Bávaro, provincia La Altagracia, a un canadiense reclamado por las autoridades de su país por tráfico de estupefacientes, asociación criminal para delinquir, falsificación, uso de documentos falsos y otros delitos.

El apresado es Matthew Madina, quien también se identifica como Mathew Bruce Medina, Matt Medina, Mathew Bruce Maynard, Mathew Bruce González, Luis Jolicoer, y Mac Perron.

El canadiense fue capturado en horas de la tarde de ayer en la avenida Alemania, en Bávaro, por oficiales de la OCN-Interpol, atendiendo la orden judicial número 1952- 2016 emitida por la Procuraduría General de la República.

Las autoridades canadienses reclamaron la captura del extranjero mediante una comunicación de la embajada de Canadá en República Dominicana enviada vía el ministerio de Relaciones Exteriores a la Suprema Corte de Justicia.

Madina está acusado en su país de formar parte de una organización internacional para traficar y distribuir estupefacientes, falsificación y uso de documentos falsos con fines de delinquir.

El detenido fue trasladado desde Higüey hasta la sede de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) en cuya cárcel fue recluido para fines de deportación.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.